



Precio para la Capital

UN OCTAVO  
DE REAL

puesto en las casas de los suscri-  
tores

# EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital

CUARTILLA,  
FRANCO EL PORTE,

puesto en las casas de los suscri-  
tores.

## AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C<sup>ca</sup>; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

## AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C<sup>ca</sup>, se les remitirán sus pedidos cargándoles el valor de los periódicos al precio que a los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 43.

MEXICO, SABADO 13 DE MARZO DE 1852.

TOMO I.

## MATAMOROS.

Los norte-americanos residentes en Brownsville, ciudad situada frente á frente de Matamoros, trabajan con la mayor actividad para arrebatarnos este puerto interesante de la República mexicana. La codicia de nuestros vecinos no tiene límites: se han propuesto ensanchar su territorio con mengua del nuestro, y para conseguir sus fines no se paran en los medios. Tres veces ha intentado el traidor Carbajal, instigado por ellos, apoderarse de Matamoros, y aunque es cierto que otras tantas ha sido castigada su perfidia, sufriendo tres derrotas consecutivas, sin embargo, el gobierno debe redoblar su vigilancia, aun dado el caso, que no juzgamos muy remoto, de que Carbajal, volviendo á profanar su propia patria, sea hecho prisionero de guerra y se le haga expiar en un patíbulo su crimen vergonzoso. Es preciso no ver en la persona de aquel hijo degenerado á todos los enemigos de México, ni creer tampoco que con esterminarlo, hemos afianzado ya la paz de la República. Nuestros antagonistas son los norte-americanos, y si hoy se han servido de Carbajal para tirarnos la piedra y esconder la mano, mañana buscarán otro individuo que se ponga al frente de las hordas aventureras, ó quitándose la máscara, alentados por nuestra debilidad, ellos mismos se encargarán de consumir sus inicuos planes.

Frescas conservamos todavía en la memoria las infamias de que se valieron para declarar al fin, Estado de la Union Americana, los terrenos inmensos y riquísimos de Tejas. Matamoros se encuentra ahora en este caso adverso, todos palpan esta amarga verdad y todos pronostican que Matamoros se pierde, si el gobierno no to-

ma con tiempo las medidas precautorias que deben impedir un nuevo robo por parte de nuestros vecinos.

Pero, nos dirán algunos, ¿qué medidas queréis dicte el gobierno cuando carece de ejército, de dinero y, lo que es peor, de crédito para conseguir ese dinero y levantar ese ejército que se destinaria á vigilar y proteger nuestras fronteras, y no á vegetar y prostituirse, como en otros tiempos no muy remotos, en las ciudades que para nada necesitaban de soldados? La pregunta es obvia; mas á quienes nos la hiciesen responderíamos de esta manera. Sin indagar cuánto gasta el pueblo en quinientos legisladores, si no inútiles de todo punto, nocivos en su mayor parte, preguntariamos, ¿cuánto se invierte en la guardia llamada nacional y qué ventajas produce? No hay duda que las sumas que se gastan en ella son considerables y se darian por bien empleadas si algun beneficio resultase á la nacion; pero tal cual existe ese ejército casero, cuesta mucho y no presta ningun servicio que redunde en favor de la comunidad. Si no temiésemos herir el amor propio de los padres conscritos y los guardias nacionales, diríamos que, en nuestro humilde concepto, tanto sirven unos como otros, y que la patria saca tanto provecho de las leyes de los primeros como de las campañas de los segundos.

Las penosas fatigas de los guardias nacionales se reducen á marchar en las solemnes procesiones del Corpus y Semana Santa, y en las funciones cívicas del 16 y 27 de Setiembre. Si estallase un pronunciamiento, no muy lejos, en Cuatitlan, y el gobierno los mandase á batir á los sublevados, contestarian que los ciudadanos que componen la guardia nacional al tomar las armas no se comprometieron á salir fuera de las poblaciones. Esta disculpa seria razonable cuando esos individuos sirviesen

gratuitamente; pero pagándoles el erario como á la tropa permanente, la escusa no debia admitírseles, y sí obligarlos á someterse á los mandatos superiores. Mas la institucion está viciada: al establecerse, la oficialidad y los soldados no percibian sueldo alguno: despues se concedieron gratificaciones á los que contaban con la proteccion de un ministro, y últimamente ha sido necesario gratificar á todos; pues los que servian de balde, ó buscaban padrino para que les agenciase el sueldo que ya tenían sus camaradas, ó se retiraban á sus casas *motu proprio* y sin que se les molestase por un acto voluntario; Este y no otro es el verdadero origen de la degradacion de la guardia nacional. Ahora bien: ¿si ya el mal se hizo, de qué manera podrá repararse? El remedio es fácil si hay energía para aplicarlo y buenos deseos para corregirlo. Dése una ley declarando activos ó permanentes, sin distincion de ningún género, á todos los cuerpos que hoy existen y se denominan de la guardia nacional. El gobierno entonces dejará de invertir cuantiosas sumas en fomentar la holgazanería á que viven entregados multitud de jóvenes que no aprenden á trabajar, porque consiguiendo una colocacion en la guardia se proporcionan dos cosas: una paga de oficial, y un cuartel en que se charla, se bebe, se juega, y se inventan mil necesidades. Ademas podrá el gobierno disponer, solo en la capital, de cinco á seis mil hombres que hacen falta en los desiertos de la frontera y estorban en la poblacion. En fin, adopte el Exmo. Sr. Presidente este saludable consejo, sugerido por las mas sanas intenciones y el peligro inminente que amenaza de pronto á Matamoros y despues á toda la República, y si los gobernadores de los Estados hacen otro tanto en sus respectivos territorios, contaremos con mas de veinte mil hombres, que gravan á la nacion sin fruto alguno, y pueden repartirse en los Estados fronterizos á donde urgentemente se necesitan sus servicios para repeler las frecuentes irrupciones de los bárbaros. Si nuestras ideas no agradasen deséchense en hora buena, pero hágase algo por salvar á la patria que sucumbe y, si Dios no lo remedia, en los brazos del ávido Norte-Americano.

## VARIEDADES.

### DICCIONARIO DE LAS INVENCIONES

#### Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS ÚTILES.

(Continúa.)

#### I

*Imprenta.* Juan Guttemberg, ciudadano de Maguncia, fué el inventor del divino arte de la imprenta. Reflexionando este noble aleman sobre el mucho tiempo que se invertia en copiar manuscritos, ideó grabar en planchas de madera páginas enteras para imprimirlas repetidas veces, y dió de esta manera el primer paso para la imprenta. Este grande adelanto no era, sin embargo, tanto que no se necesitase un trabajo inmenso para completar una sola obra; y entonces Guttemberg esculpió en relieve sobre madera ó metal letras movibles, las cuales se colocaban en línea ensartadas como las cuentas de un rosario; método que ensayó en Estrasburgo al parecer en 1440. Poco afortunado y empobrecido con sus primeras tentativas, se vió obligado á volver en 1444 á Maguncia y á asociarse con un platero de esta ciudad llamado Faust, que le suministró fondos, y con Pedro Schæffer, natural de Gernzheim en Alemania, escritor de profesion y hombre industrioso, que servia, segun se dice, á Faust, y que halló el secreto de fundir los caracteres. Esta nueva invencion, complemento del arte, se verificó en 1452.—Los tres socios parece haber trabajado juntos hasta 1455; y probablemente fueron ellos los editores de una Biblia sin fecha ni indicacion

del arte que la produjo, cuyos caracteres movibles esculpidos en madera atestiguan una antigüedad mas remota que la de la Biblia conocida de Faust y Schæffer, impresa con caracteres fundidos en 1462. De la primera solo existe el segundo tomo en la biblioteca de Mazarin, en Paris, y sus títulos, sumarios y letras iniciales son manuscritos.—Guttemberg se separó de sus socios en 1455; en 1465 entró al servicio de Adolfo de Nassau, elector de Maguncia, en calidad de gentilhomme, y murió en 1468. De Maguncia, pues, salió el arte tipográfico para estenderse sobre toda la tierra; y conquistada esta ciudad por el mismo Adolfo, que tan honorífica acogida dispensaba á Guttemberg, la industria huyó de su despotismo y los impresores se dispersaron por Europa.—Los que fueron á Roma publicaron las primeras obras en 1467. En Lóndres apareció el primer libro impreso en 1468; en Paris en 1469; en Venecia en 1471; en Valencia, la primera ciudad en que se imprimió en España, en 1474, y en Milan en 1475. En seguida todas las capitales del mundo y aun las ciudades de segundo orden tuvieron imprentas.—Este arte ha llegado á un grado de perfeccion prodigioso, y parece no poderse adelantar mas en él.

*Ingerito.* La introduccion de la pua verde de un árbol en el tronco de otro. Segun Plinio, un labrador rodeó sus tierras con una empalizada, á cuyo pié puso troncos de yedra para encajonar las estacas, las cuales habiéndose clavado en los troncos, crecieron y se hicieron árboles muy robustos, y esto dió la idea del ingerito.—Temístocles sin embargo dice, que, habiéndose un pájaro tragado una fruta entera, la arrojó en seguida en el tronco hueco de un árbol, donde algunas partículas podridas de este y la lluvia la hicieron germinar y produjeron en el mismo árbol otro de diferente especie, lo cual dió motivo al ingerito. De cualquiera modo esta operacion que perfecciona y mejora las producciones vegetales, es el triunfo del arte sobre la naturaleza.

*Inyeccion anatómica.* Arte de llenar con un licor colorado los vasos de los animales, para estudiar sus ramificaciones luego que se endurecen y se ponen tirantes. Este descubrimiento, que tanto ha contribuido al conocimiento de la economía animal, se debe á Cristóbal Wren que le hizo en 1650. Swammerdam sustituyó al licor una preparacion de cera y enseñó en 1666 este método en Van-Herd y en Had.

*Inoculacion.* Arte de dar las viruelas á los que no las han tenido para evitar los desastres que causan. Se practicaba de tiempo inmemorial en el Asia, y fué introducida de nuevo en Constantinopla á fines del siglo XVII por una muger de Tesalonica.—En Inglaterra hicieron la esperiencia en seis reos condenados á muerte, á los cuales no causó el menor mal; y de ellos pasó la inoculacion á la familia real, propagándose despues, y apresurándose todos á inocular á sus hijos. (Véase Vacuna.)

*Invernáculo.* Lugar destinado á preservar las plantas del frio; es de invencion modena y utilísima para el estudio de la botánica, pudiéndose observar por este medio en los países mas frios la vegetacion de las plantas de los climas ardientes.

(Continuará)

## NOTICIAS SUELTAS.

**GASTOS.**—Los del Estado de Jalisco de 848 á 51 han importado \$1.680,022: los presupuestados eran de 1.805,685. Los padres del pueblo se han absorbido en honra y gloria de sus hijos, la mayor parte del dinero gastado.

**VOTO DE GRACIAS.**—Los habitantes de Matamoros han tributado al E. Sr. presidente de la República un voto de gracias, en testimonio de su profunda gratitud, por la iniciativa presentada á la cámara de diputados para la demarcacion de la línea de comercio libre en la

frontera. ¡Lástima que en el escrito en que se consigna el voto de gracias se encuentren los *pedantes desatinos* que vamos á copiar!—“La voz de V. E. llena de humanidad, se hace escuchar, é infunde el espíritu de vida, y como el relámpago y el trueno, purifican la atmósfera, presentando un delicioso día, así la iniciativa que V. E. dirige con fecha 3 de Febrero á las augustas cámaras, es el iris de paz, es la recompensa de los héroes, la daga en el pecho del yankee, el tipo del honor, el móvil del entusiasmo fronterizo: en suma, ese *bíblico documento* es la seguridad de nuestros hermanos del centro, y la respetabilidad de la nación toda.”

**NOMBRAMIENTO**—La cámara de senadores aprobó el nombramiento hecho por el gobierno en la persona del Sr. D. Manuel Larrainzar, para ministro plenipotenciario en Washington. Celebramos esta acertada elección porque la vacante del Sr. D. Luis de la Rosa queda perfectamente reemplazada.

**EL SR. CONTRERAS**.—Parece que trabaja con actividad en la conclusion del proceso de los asesinos del Dr. Béistegui. Fernando Santillan ha nombrado defensor al Lic. Ezeta; José María Rivera al Lic. Lombardo; José Medina, Marcelino Espinosa y la Gutierrez al Lic. Piedra.—Ninguno de estos malhechores era sirviente de la hacienda de Nalvarte, como equivocadamente se dijo en los primeros días de la catástrofe que todo México lamenta.

**BRUTALIDADES**.—El *Diario de las blasfemias* se burla de que un protestante haya abrazado el catolicismo, y al comunicar la noticia á sus lectores lo hace de esta manera:—“¡¡¡Progresos!!! Se ha convertido al catolicismo en Veracruz un moro. ¡Cuán ufanos deben estar los que motivaron tal conversion!”

Monitor, tus pareceres

Se ven con alto desprecio,

Porque todos saben que eres

Un necio forrado en necio.

Sigue levantando cisco,

Sigue diciendo *tan, tan,*

Y brindando por *Jalisco*

Y tambien por *Yucatan*.

El que es de *numen* escaso

Muchas cosas nunca abarca.

¡Muy bien lo haces de pegaso!

¡Pero muy mal de heresiarca!

**EL SR. D. FERNANDO RAMIREZ**.—Se ignoran los verdaderos motivos que tuvo este señor para separarse *momentáneamente* del ministerio de relaciones.

**MEJORAS**.—Al día siguiente de haber tomado posesion de su empleo el nuevo gobernador de Jalisco, enmudeció la *Voz de Alianza* y apareció la *Balanza*. Parece que el Sr. Portillo, á quien Guadalajara debe ya esta mejora periodística, debió decir para sí:

Mientras mande, bien ó mal,

Callará la *Voz de Alianza*,

Y el periódico oficial

Se llamará la *Balanza*.

¡La mejora es material!

Si los liberales de *acá* hubieran sabido que los liberales de *allá* iban á hacer semejante variacion, hubieran brindado de esta manera:

Brindamos porque Portillo

Matando la *Voz de Alianza*,

Arme mas gresca que un grillo

Dando á luz una *Balanza*,

**PENITENCIARIAS**.—En Morelia se está construyendo una á costa de determinada clase de la sociedad, que es la que menos la necesita. Por las cuentas presentadas hasta ahora (en virtud de las invitaciones que los periódicos han hecho para ello) resulta que se han construido 12.358½ varas cúbicas de muros, y se han gastado 41.417 pesos 3 reales 9 granos. En la cuenta se hacen varias deducciones de algunos efectos existentes, y se saca

en limpio que ha salido cada vara cúbica á 3 pesos. No tenemos conocimiento de lo que cuestan los materiales y la obra de mano en Morelia; pero en otras partes, tan caras como aquella ciudad, no se avalora la vara cúbica de pared á mas de diez y ocho ó veinte reales, estando ya rípiada y revocada, computándola en la totalidad de un edificio, cuyas partes altas ó superiores son mas costosas que las bajas ó inferiores por los gastos que necesariamente ocasiona el subir á aquellas los materiales. Seria bueno que el gobierno de aquel Estado hiciese publicar una noticia circunstanciada del valor de la cal, arena, piedra, jornales &c. para sacar á punto fijo cuál es el costo de la edificacion y poder calcular cuánto habrá de costar la tal Penitenciaría.

**GRANDE LUCHA**.—La acusacion del señor diputado Villanueva contra el presidente de la República, y la del gobierno contra su señoría, ha tenido el mismo resultado que el desafío de Tosilos con D. Quijote de la Mancha. Vaya en hora buena.

**DIPUTADOS**.—La nueva constitucion francesa ha reducido á carga concejil (con poquísimas escepciones, calificadas por el presidente) los empleos de diputados y senadores, quienes en lo de adelante *servirán de balde*, á su patria. El resultado de esta sabia política, y prudente medida, ha sido el que todos los bribones que antes aspiraban á estos puestos se retiren de la escena pública, y se dediquen á trabajar para vivir honrosamente.

**FRANCIA**.—Los diarios que hemos recibido están llenos de decretos del príncipe presidente. Por uno queda derogado el de 29 de Febrero de 843 que abolia los títulos de nobleza. Por otro se crea un ministro de policía general. Por otro se reúne el ministerio de agricultura y comercio al del interior. Por otro se nombra presidente del senado al príncipe Gerónimo Bonaparte.

Los diarios de Lóndres se ocupan mucho de los decretos sobre ocupacion de bienes de la familia de Orleans.

El ministro de guerra ha concedido al general Cavaignac el retro que solicitó.

Se ha dado una gran fiesta en las Tullerías el 24 de Enero, á que concurren mas de cuatro mil personas; entre ellas todo el cuerpo diplomático.

En lugar de Mr. Jould, ministro de hacienda, ha entrado Mr. Bineau, y Mr. Fralin de Perrigny de ministro del interior en vez de M. Alorny.

La guardia nacional de Paris ha sido desarmada sin la menor dificultad. Calcúlase en 150,000 los fusiles entregados.

La muger de un prefecto, á quien se separó de su destino, solicitó una audiencia de Luis Napoleon, y procuró darle una puñalada, y en el acto fué arrestada. No se sabe cómo logró aprocsimarse al presidente, supuesto que su solicitud habia sido negada.

**ESPAÑA**.—El 16 de Enero renunció el ministro de la guerra D. Francisco de Lersundi y lo sustituyó D. Joaquin de Espeleta.

El 10 del mismo publicó la reina un decreto sobre represion de la imprenta.

Han sido desterrados los brigadieres Pinzon y Rotalde y los Sres. Ortega, Prim y Nogueras.

Se decia en Madrid que el ministro francés ha reclamado al gobierno español el pago de ciento y pico de millones, procedentes de los gastos del ejército del duque de Angulema en la invasion de la Península en 1823.

Se ha censurado mucho que el ministro no concurreria con carácter oficial al bautismo de la princesa de Asturias.

En Seo de Urgel ha aparecido una partida de cuarenta y tantos hombres mandados por Negrete, carlista, que fué ayudante de Cabrera.

En Alicante son considerables las partidas de bandoleros que talan y destruyen las propiedades de los labradores.

En la Serena unos malhechores, llevaron á un diputado, y despues de dos ó tres días de cautiverio le arrancaron una suma considerable de dinero.

En Zaragoza el número de contrabandistas aumenta todos los días.

En Cádiz es escasicimo el movimiento mercantil, y ha habido semana en que no se ha hecho mas transacion que la de 50 sacos de café de Cuba.

ITALIA.—Roma, 21 de Enero de 1852.—El gobierno pontificio, en virtud del buen écsito que tuvo en Francia el golpe de estado del president de aquella república y del consiguiente voto que dió en su favor el ejército de ocupacion en Roma, se ha visto libre de los temores que antes tenia. El extraordinario voto de mas de siete millones, que despues ha dado en favor de Luis Napoleon la Francia, ha asegurado mas la confianza de la Santa Sede, al mismo tiempo que ha desvanecido las esperanzas que tenian los demagogos de una prócsima revolucion. En consecuencia de esto, los fondos romanos han subido considerablemente en Paris y en Roma.

El cardenal P., secretario de estado, ha celebrado una convencion con el ministro de los Paises Bajos acreditado cerca de la Santa Sede, para establecer la reciprocidad de bandera en los puertos de las respectivas naciones.

El Sr. Sambuis, ministro de Cerdeña, continúa, aunque sin resultado hasta ahora, sus negociaciones con la Santa Sede, para poner en el antiguo pié las relaciones interrumpidas desde que el gobierno sardo privó del fuero á los eclesiásticos en sus dominios, no obstante el concordato que se los aseguraba.

En 19 del prócsimo pasado se publicó un reglamento por el ministro de hacienda del Estado pontificio, para poner boletines á las cartas. En estos boletines están impresas las armas de la Santa Sede, con la indicacion del valor de cada boletin, desde un centavo hasta siete, lo que se hace para evitar que el que dirige una carta al exterior tenga necesidad de ir á franquearla á la posta, segun el método hace tiempo adoptado en Inglaterra y en Francia.

MARRUECOS.—Se dice que el emperador quiere conducir su ejército contra la Argelia, de resultas del bombardeo de Selé por las tropas francesas.

AUSTRIA.—Se esperaba que para fines de Enero mandaria el emperador levantar el Estado de sitio en Viena.

El ministro francés entregó el dia 21 una nota al presidente del consejo, reiterando las declaraciones mas pacíficas y amistosas.

WASHINGTON Y EL PAPA.—El coronel anglo-americano Kimmel de Liganore, (Estado de Maryland) escribe desde Roma con fecha 21 de Diciembre lo siguiente: "El Papa ha ordenado que dos grandes piedras, una sacada del Capitolio, y otra del Coliseo, se preparasen en Roma, y se presentasen en su nomore para el monumento que se trata de elevar en Washington, en honor del Padre de la Patria.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.—Nopalucan, Marzo 10 á las siete y media de la noche.—Ha llegado á Veracruz *La Carisima* con siete dias de navegacion y 18 pasajeros, y el "American" de N. Orleans con 10 dias y 57 pasajeros.

Por el telégrafo de N. York á Orleans se tienen noticias de Liverpool hasta 7 de Febrero.

La reina Victoria abrió en persona el parlamento. La cámara de los comunes preguntó al gobierno cuál era el motivo de la salida de Palmerston del gabinete, y Russell contestó que el noble Lord habia visto con poco respeto á la reina, y habia aprobado los golpes de estado de Luis Napoleon sin anuencia de sus colegas.

Luis Napoleon ha publicado la ley electoral. Son electores todos los ciudadanos mayores de 20 años, y elegibles los que pasen de 25.—En el cuerpo legislativo no tendrán representacion Argel ni las colonias.

El dia 2 se disparó un pistoletazo á la reina Doña Isabel II, dejándole herida, aunque no muy gravemente.

El regicida ha sido aprehendido, y este suceso ha causado grande agitacion en España.

## AVISOS.

### CHOCOLATE.

El que suscribe participa al público haber tomado los molinos de piedra para chocolate, que fueron del finado Sr. Magirena. A las personas que gusten ocuparlo se les servirá por medio de estos ó por el metodo comun en metate, mandando sus recetas al establecimiento llamado *LA PALOMA*, sito en la esquina de la calle de San Ramón y Estampa de Balvenera: seguros de que el chocolate sera fabricado esactamente como lo pidan y á precios sumamente cómodos.

En el mencionado establecimiento se encuentra chocolate de todas clases, á la espanola, en leche, vainilla, quemado, de visita etc.: advirtiendo que el chocolate fino de metate irá marcado con una palma y el apellido *Valdés*, y de ganancia solo *Valdés*, por haber usado otros de la palma: el chocolate de molino en lo general irá sin ninguna marca, y se espande en la misma casa. Los pedidos de fuera irán de mavera que el chocolate no padezca ningun demérito.—*Mariano Valdés y Calderon*.

En auto de hoy proveido por el juez de Distrito en los que se siguen en su juzgado sobre comiso de puros aprehendidos con la casa de los Sres. Pagenhardt, Uslar y Compañía, se ha prevenido se proceda al reímate de cuarenta piezas de hule para pavimento, cien espadas, diez tercios de pita de Oajaca y trescientos ochenta quintales de cobre en planchas.

Y para que las personas que quieran hacer postura á estos efectos que han sido embargados á dichos señores, puedan verificarlo, ocurriendo al citado juzgado que se halla situado en la antigua casa de Moneda, pongo el presente en Mexico á 11 de Marzo de 1852.—*José Maria Ramirez*, escribano público.

Se suplica a las personas que tengan prendas cumplidas en la casa de empeño ubicada en el Portal de Mercaderes número 1, ocurran á sacarlas en el perentorio término de quince dias, pues de no verificarlo se procederá á su venta sin que despues haya reclamo alguno. 2 v.—1.

## Violin de Stradivarius

Se vende en 180 pesos en la imprenta de este periódico.

### COCHES PARA PUEBLA.

El que salia cada cuatro dias del meson del Toraito para dicho lugar, se ha pasado á la calle de los Siete Principes número 14, de donde saldrá para el mismo rumbo los lunes, miercoles y viérnes. El valor de cada asiento es de cinco pesos. Dilata en el camino dos dias. 2 v.—2.

En la carroceria de la calle Cerrada de Jesus se halla un coche para camino, cuyo juego es enteramente nuevo, y se vende con suma comodidad; pues su dueño lo dará al precio de su reposicion, por tener que salir cuanto antes fuera de esta capital. En la calle de Venero núm. 1, y en el cajon de la Esmeralda daran razon. 2 v.—2.

## TEATRO DEL PABELLON MEXICANO.

CALLE DE ARSINAS.

Domingo 14 de Marzo de 1852.—Por la tarde.

Tendrá lugar la segunda representacion del hermoso drama escrito en hermosos versos y titulado:

## El asombro de los Hércules, O EL DIVINO NAZARENO SANSON.

Los innumerables aplausos que ha recibido este espectáculo, así como las instancias que se han hecho á la empresa para que vuelva á repetirse hoy, no le han dejado duda que tuvo la aprobacion general. La empresa ha corregido los defectos de la maquinaria y ha adornado el drama con músicas que ejecutara D. JOSE CASARETO en un hermoso *CILINDRO FRANCES*, recién llegado de Italia.

UNA BANDA MILITAR costeada por la Sra. Gomez recibirá al respetable público, á quien ofrece en prueba de gratitud desempeñar una pieza de canto.

Pagas.—Patio y palcos primeros 4 rs.—Idem segundos 3 rs.—Galeria 1 y medio rs.